CONVOCA: Dirección Filarmónica	DD	MM	AA
	24	02	2026
LUGAR: Comité Presencial	HORA		
	11:00 a.m.		

OBJETIVO: Comité Operativo No. 12 del convenio 503 de 2025

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ÁREA	FIRMA
José Alberto Arroyo Valencia	Director Filarmónico Miembro Comité	OFB	
Angela Gisselle Burza Naranjo	Subdirectora Administrativa y Financiera Miembro Comité	OFB	
Yamile Borja	Coordinadora Administrativa Miembro Comité	FATM	
Zeneth Olivera Tapia	Coordinadora Financiera Miembro Comité	FATM	
Silvia María Triviño	Invitada	FATM	
John Jairo Osorio	Contratista Invitado	OFB	
Henry Bernal	Contratista Invitado	OFB	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Seguimiento a los recursos a corte de 31 de enero de 2026
2. Proyección de compromisos pendientes para el(los) mes(es) de febrero y marzo 2026
3. Definición del valor del desembolso
4. Proposiciones y Varios

AMPLIACIÓN DE TEMAS

1. Verificación del quorum

Se hacen presentes 4 integrantes del comité, cumpliendo con el quorum suficiente para la toma de decisiones y 3 contratistas invitados (relacionados anteriormente)

2. Seguimiento a ejecución de recursos a corte 31 de enero de 2026

El Aliado, por medio de la coordinadora administrativa, Yamile Borja, socializa a los miembros del comité los valores de ejecución del proyecto al 31 de enero de 2026, de igual manera se socializa a los miembros del comité

la necesidad del tercer traslado entre el componente artístico y el administrativo-operativo, además de la disponibilidad presupuestal y los compromisos pendientes, a saber:

Teniendo en cuenta que en el comité ha autorizado tres traslados del componente artístico al componente administrativo y operativo por $20.408.832, $1.669.173 y $6.173.937 respectivamente, el presupuesto del convenio quedo así con las modificaciones:

ACTIVIDADES A EJECUTAR DENTRO DEL CONVENIO	PRESUPUESTO DEL CONVENIO	Traslado 1	Traslado 2	Traslado 3	VALOR EJECUTADO EN ENERO	% VALOR EJECUTADO A ENERO	VALOR PAGADO A LA FECHA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADO
COMPONENTE ARTISTICO	$4.219.731.843	- $20.408.832	- $1.669.173	- $6.173.937	$ 14.590.348	0%	$ 3.828.355.968	91%
COMPONENTE GESTION DE INSTRUMENTOS	$ 45.000.000				$ -	0%	$ 17.283.126	38%
COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	$ 496.412.797	$20.408.832	$1.669.173	$6.173.937	$ 12.481.577	2%	$ 458.135.206	92%
COSTO ADMINISTRATIVO	$ 190.445.786				$ 3.000.000	2%	$ 156.764.587	82%
APORTE FATM	$ 655.603.713				$ 72.845.857	11%	$ 649.865.079	99%
TOTAL	**$5.607.194.139**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 30.071.926**	**1%**	**$ 4.460.538.886**	**80%**

Los miembros del Comité manifiestan aprobar el traslado presupuestal y no tener más observaciones a este punto.

2. Proyección de compromisos pendientes para los meses de febrero y marzo 2026

Dando alcance al punto anterior y teniendo en cuenta las funciones del comité donde se establece que es la instancia encargada de "*controlar que los gastos no superen los recursos destinados a la ejecución del convenio",* el Aliado expone a los miembros del comité los compromisos de los meses de febrero y marzo 2026 así:

PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN FEBRERO Y MARZO DE 2026		
CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
COMPONENTE ARTÍSTICO	Músicos y directores agrupaciones SINFÓNICAS	$ 275.493.094
COMPONENTE GESTIÓN DE INSTRUMENTOS	Gestión de instrumentos	$ 1.102.000
COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	Equipo de trabajo	$ 63.409.855
COSTO ADMINISTRATIVO	Costes de ejecución	$ 0
TOTAL		**$ 340.004.949**

Los miembros del Comité manifiestan no tener observaciones a este punto.

3. Definición del valor del desembolso

De acuerdo con las cifras anteriormente presentadas, el Aliado informa al Comité Operativo el valor a desembolsar es de DOSCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. ($260.955.609)

PAGOS REALIZADOS	DESEMBOLSOS OFB
PRIMER DESEMBOLSO	$742.738.564
SEGUNDO DESEMBOLSO	$229.268.048
TERCER DESEMBOLSO	$ 368.472.105
4TO DESEMBOLSO	$ 590.003.914
5TO DESEMBOLSO	$ 558.055.147
6TO DESEMBOLSO	$ 535.965.649
7MO DESEMBOLSO	$ 510.377.742
8VO DESEMBOLSO	$ 567.878.909
9NO DESEMBOLSO	$ 361.483.519
10MO DESEMBOLSO	$ 75.344.629
TOTAL	**$4.539.588.226**

CONCEPTO	VALOR
Valor desembolsado por la Orquesta Filarmónica de Bogotá	$ 4.539.588.226
Valor ejecutado	$ 4.460.538.886
Presupuesto disponible para compromisos	$ 79.049.340
Valor compromisos	$ 340.004.949
Valor del desembolso	$ 260.955.609

Dado a que no se tienen comentarios, los miembros del Comité aprueban por unanimidad el valor del desembolso por valor de DOSCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. ($260.955.609)

4. VARIOS

En este punto, John Osorio manifiesta que el convenio se acaba el 08 de marzo del 2026, por lo tanto, la Dirección Filarmónica se compromete a enviar al aliado el cronograma para la liquidación del convenio, el cual se hará dentro de los cuatro meses siguientes a su terminación.

Igualmente manifiesta que se debe pasa la factura lo más pronto posible con el fin de que se haga el mayor número de pagos a la terminación del convenio, para lo cual, todos los miembros del comité manifestaron estar de acuerdo.

Dado que no se recibieron comentarios ni observaciones adicionales para comunicar a los miembros del Comité, al término de la jornada se cierra la sesión

COMPROMISOS		
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Elaborar cronograma de liquidación convenio.	Dirección Filarmónica	08/03/2026

ANEXOS AL ACTA

SÍ ___NO _X_ ¿Cuáles?
PRÓXIMA REUNIÓN: